

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 7 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oncología Radioterápica en este centro asistencial.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de 16 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oncología Radioterápica en este centro asistencial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de septiembre de 2017), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dichos errores materiales en los siguientes términos:

Donde dice:

“Segundo

Comisión de selección

- Suplente: Don Francisco Valcárcel Santos (Facultativo del Sistema Nacional de Salud, del Hospital Universitario “Puerta de Hierro”), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Radioterápica”.

Debe decir:

«Segundo

Comisión de selección

- Suplente: Don Francisco Valcárcel Sancho (Facultativo del Sistema Nacional de Salud, del Hospital Universitario “Puerta de Hierro”), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Radioterápica)».

Donde dice:

«Segundo

Comisión de selección

- Titular: Doña Asunción del Camino Hervás Morón (Jefa de Sección de Oncología Radioterápica), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta».

Debe decir:

«Segundo

Comisión de selección

- Suplente: Doña Asunción del Carmen Hervás Morón (Jefa de Sección de Oncología Radioterápica), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta».

Dado en Madrid, a 20 de septiembre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/33.179/17)

